



# ISAL N°37

INFORME SEMANAL DE ACTIVIDAD LEGISLATIVA  
09 de noviembre al 13 de noviembre de 2020

## ÍNDICE

<b>ÍNDICE</b> .....	<b>2</b>
<b>RESUMEN CÁMARA DE DIPUTADOS</b> .....	<b>4</b>
<b>RESUMEN SENADO</b> .....	<b>8</b>
<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b> .....	<b>10</b>
<b>Lunes 09 de noviembre de 2020</b> .....	<b>10</b>
Economía.....	10
CEI Espacio Riesco .....	11
Salud.....	11
Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.....	11
Minería y Energía .....	12
Educación .....	12
Derechos Humanos y Pueblos Originarios.....	13
Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización .....	13
Gobierno y Constitución Unidas .....	13
Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales .....	14
Trabajo y Seguridad Social .....	14
Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones .....	15
Seguridad Ciudadana .....	15
<b>Martes 10 de noviembre de 2020</b> .....	<b>17</b>
Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización .....	17
Defensa Nacional .....	17
<b>Miércoles 11 de noviembre de 2020</b> .....	<b>18</b>
Cultura, Artes y Comunicaciones .....	18
Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización .....	18
Mujeres y Equidad de Género .....	18
Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales.....	19
Medio Ambiente y Recursos Naturales .....	19
Derechos Humanos y Pueblos Originarios.....	20
Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.....	20
Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación.....	20
Familia y Adulto Mayor .....	21



Ciencias y Tecnología .....	21
Recursos Hídricos y Desertificación .....	21
<b>Jueves 12 de noviembre de 2020 .....</b>	<b>23</b>
Seguridad Ciudadana .....	23
CEI de los actos del Gobierno relacionados con el alza en las cuentas del servicio domiciliario de energía eléctrica durante la pandemia por Covid-19 .....	23
<b>SENADO .....</b>	<b>24</b>
<b>Lunes 09 de noviembre de 2020 .....</b>	<b>24</b>
Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento .....	24
Desafíos del Futuro .....	24
Derechos Humanos y Ciudadanía .....	25
Adulto Mayor .....	25
<b>Martes 10 noviembre de 2020 .....</b>	<b>27</b>
Mixta Migraciones .....	27
Economía.....	27
Vivienda.....	28
Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.....	28
Defensa Nacional .....	28
Medio Ambiente .....	29
Salud.....	29
<b>Miércoles 11 de noviembre del 2020 .....</b>	<b>30</b>
Economía.....	30
Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.....	30
Minería y Energía .....	31
Seguridad Pública.....	31
<b>Jueves 12 de noviembre de 2020 .....</b>	<b>32</b>
Mixta Migraciones .....	32
Salud.....	32
Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.....	32
Zonas Extremas .....	33
Mixta Farmacos II.....	33
<b>Viernes 13 de noviembre de 2020.....</b>	<b>34</b>
Educación y Cultura.....	34
Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.....	34

## RESUMEN CÁMARA DE DIPUTADOS

Semana N°37 (09 al 13 de noviembre)

### SALA:

#### Proyectos de ley:

1. **Modifica la Carta Fundamental para establecer y regular un mecanismo excepcional de retiro de fondos previsionales, en las condiciones que indica.** Se aprobó en general (por 130 votos a favor, 18 en contra y 2 abstenciones) y despachó en particular, el proyecto de reforma constitucional, iniciado en mociones refundidas, primer trámite constitucional, primer informe. Boletines 13736-07, 13749-07 y 13800-07, refundidos. Es despachado al Senado para su segundo trámite constitucional.
2. **Modifica la Carta Fundamental para posibilitar el retiro de fondos previsionales, tratándose de personas afectadas por una enfermedad terminal.** Se aprobó en general (por 150 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), el proyecto de reforma constitucional, iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer Informe. Boletín 13757-07. Por haber sido objeto de indicaciones el proyecto vuelve a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento para su discusión en particular.
3. **Modifica la Carta Fundamental para facultar al Juez de Familia a autorizar el retiro de fondos de pensiones del alimentante moroso, por parte del alimentario o su representante legal en calidad de agente oficioso.** Se aprobó en general y despachó en particular (por 130 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), el proyecto de reforma constitucional, iniciado en mociones refundidas, primer trámite constitucional, primer informe. Boletines 13687-07 Y 13713-07. Es despachado el Senado para su segundo trámite constitucional.
4. **Sobre nueva ley de copropiedad inmobiliaria.** Se aprobó en particular (por 121 votos a favor, 7 en contra y 4 abstenciones), el proyecto de ley, iniciado en mensaje, segundo trámite constitucional, segundo informe, con urgencia suma. Boletín 11540- 14. Es despachado al Senado para su tercer trámite constitucional.
5. **Modifica la ley N° 18.892, General de Pesca y Acuicultura, para agravar penas y sancionar actividades relacionadas con la extracción de recursos mediante el uso de explosivos.** Se aprobó en particular (por 129 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención), el proyecto de ley, iniciado en moción, primer trámite constitucional, segundo informe. Boletín 12465-21. Es despachado al Senado para su segundo trámite constitucional.
6. **Sobre endoso o transferencia del pasaje de transporte aéreo, del titular a un tercero.** Se aprobó en general (por 129 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones), el proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, primer trámite constitucional, primer informe. Boletines 9509-15, 9980-03, 12285-15, 12773-19 Y 12825, refundidos. Por haber sido objeto de indicaciones, el proyecto vuelve a la comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, para su discusión en particular.

#### Proyectos de resolución:

1. N° 1268 Solicita a S. E. el Presidente de la República la aplicación de los criterios del Sistema Internacional de Derechos Humanos en materia de protección de los derechos de campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales y el ejercicio de las facultades que se indican en materia de adquisición, administración y disposición de bienes del Estado. Se aprobó por 62 votos a favor, 9 en contra y 31 abstenciones.
2. N° 1368 Solicita a S. E. el Presidente de la República que mandate al Ministro de Bienes Nacionales, a la brevedad, para implementar y ejecutar como política pública permanente la habilitación de terrenos baldíos, vacantes o en estado de abandono que constan en sus registros, para destinarlos preferentemente a fines deportivos, particularmente al deporte social o comunitario. Se aprobó por 90 votos a favor, 0 en contra y 19 abstenciones.
3. N° 1373 Solicita a S.E el Presidente de la República extender la duración del postnatal de emergencia que venza durante la emergencia sanitaria declarada con ocasión de la pandemia derivada de la Covid-19 y el estado de excepción constitucional. Se aprobó por 113 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.
4. N° 1377 Solicita a S. E. el Presidente de la República la postergación del pago del crédito Fogape y el aumento en el número de sus cuotas en los términos que se indica. Se aprobó por 116 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.
5. N° 1380 Solicita a S. E. el Presidente de la República adoptar, de manera urgente, las medidas que se señalan relacionadas con la reactivación y fomento de la cultura y las artes y concurrir en apoyo de las trabajadoras y trabajadores del área. Se aprobó por 76 votos a favor, 10 en contra y 38 abstenciones.
6. N° 1381 Solicita a S. E. el Presidente de la República ratificar el Convenio N° 190 y la Recomendación N° 206 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la eliminación de la violación y acoso en el mundo del trabajo. Se aprobó por 121 votos a favor, 0 en contra y 7 abstenciones.
7. N° 1382 Solicita a S. E. el Presidente de la República la adopción de una agenda proconectividad digital, impulsada por el Ministerio de Educación, que tenga como eje central las propuestas que se indican. Se aprobó por 124 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.
8. N° 1383 Solicita a S. E. el Presidente de la República que proponga o apoye, en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, el análisis de flexibilidades a los derechos de autor necesarias en tiempos de pandemia. Se aprobó por 104 votos a favor, 3 en contra y 20 abstenciones.

#### Incidencias:

1. A solicitud de los diputados Jaime Mulet y Amaro Labra, se procedió a votar el proyecto de ley Modifica el Código Penal, y la ley N°18.216, para aumentar las penas y sanciones aplicables, así como la prosecución del delito de maltrato. Boletín N° 13.884-07. Para que sea remitido a la comisión de Medio Ambiente y no a la comisión de Constitución. Aprobado (por 79 votos a favor, 30 en contra y 21 abstenciones). El proyecto pasa a la comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

#### COMISIONES:

1. **Crea el Ministerio de Agricultura, Alimentos y Desarrollo Rural.** Se rechazó en particular en la comisión de Pesca y Acuicultura, el proyecto de ley, iniciado en mensaje, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de suma. Boletín 13218-06. Es despachado a la sala de la Cámara de Diputados.
2. **Moderniza los procedimientos concursales contemplados en la ley 20720, y crea nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas.** Se aprobó en particular en la comisión de Economía, el proyecto de ley, iniciado en mensaje, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de suma. Boletín 13.802-03. Es despachado a la comisión de Hacienda.
3. **Sobre suministro ininterrumpido de electricidad para personas electrodependientes.** Se aprobó en particular en la comisión de Salud, el proyecto de ley, iniciado en moción, segundo trámite constitucional, primer informe. Boletines 11338-11 y 11339-11 refundidos. Es despachado a la sala de la Cámara de Diputados.
4. **Establece un beneficio que indica para los afiliados y pensionados como enfermos terminales.** Se aprobó en general en la comisión de Trabajo, el proyecto de ley, iniciado en mensaje, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13853-13. Permanece en la comisión para su estudio en particular.
5. **Declara el día 30 de noviembre de cada año, como el día nacional de las víctimas de asbesto, y autoriza erigir monumentos alusivos en las comunas que indica.** Se aprobó en particular en la comisión de Cultura, el proyecto de ley, iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13112-24. Es despachado a la sala de la Cámara de Diputados.
6. **Establece nuevas normas sobre derechos de propiedad intelectual de los artistas, autores y ejecutantes de obras visuales de imagen fija.** Se aprobó en general en la comisión de Cultura, el proyecto de ley, iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13098-24. Permanece en la comisión para su estudio en particular.
7. **Modifica el régimen de tramitación y entrada en vigencia de los Reglamentos que fijen o modifique las Plantas de Personal Municipal, dictados de conformidad con la ley N°18.695-06, Orgánica Constitucional de Municipalidades.** Se aprobó en particular en la comisión de Gobierno, el proyecto de ley, iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13195-06. Es despachado a la sala de la Cámara de Diputados.



8. **Modifica el Código Civil para incorporar el concepto de femicidio en las causales de indignidad para suceder al difunto.** Se aprobó en particular en la comisión de Mujeres y Equidad de Género, el proyecto de ley, iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 12338-34. Es despachado a la sala de la Cámara de Diputados.

## RESUMEN SENADO

Semana N°37 (09 al 13 de noviembre)

### SALA:

#### Proyectos de ley:

1. **Crea el Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19:** Se aprobó (34 votos a favor), el proyecto iniciado en mensaje, informe de Comisión Mixta, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13655-05. Es despachado al Ejecutivo.

#### Otros:

1. Se acordó que el proyecto de ley que Prohíbe a los establecimientos educacionales particulares subvencionados, y particulares pagados, negar la matrícula para el año 2021 a estudiantes que presentan deuda, en el contexto de la crisis económica producto de la pandemia por Covid-19, Boletín 13585-04, vuelva a la comisión de Educación para un nuevo informe. Asimismo, la comisión estudiará el proyecto en general y en particular el viernes, para que pueda ser despachado por la Sala en la sesión del próximo martes 17.

### COMISIONES:

1. **Proyecto de ley que modifica la Ley General de Bancos y el Código de Procedimiento Civil para establecer el avalúo comercial de los bienes raíces como mínimo de las subastas y proteger la vivienda única de los deudores que indica por medio de la prenda pretoria:** Se aprobó en particular en la comisión de Economía, el proyecto de ley iniciado en moción, primer trámite constitucional, segundo informe. Boletín 12917-03. Es despachado a la Sala del Senado.
2. **Permite la postergación de cuotas de créditos hipotecarios y crea garantía estatal para caucionar el pago de las cuotas postergadas:** Se aprobó en general en la comisión de Economía, el proyecto de ley iniciado en mensaje, segundo trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13809-03. Continúa en la comisión para su estudio en particular.
3. **Proyecto de ley que establece normas contra la resistencia a los antimicrobianos:** Se aprobó en general en la comisión de Salud, el proyecto de ley iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 12674-06. Es despachado a la Sala del Senado.
4. **Proyecto de ley que sanciona penalmente a quienes ingresen elementos prohibidos a los establecimientos penitenciarios:** Se aprobó en particular en la comisión de Seguridad Pública, el proyecto de ley iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13740-07. Es despachado a la Sala del Senado.

5. **Modifica la Carta Fundamental, para facilitar la suscripción de patrocinios y la declaración e inscripción de listas de candidaturas independientes, con miras a la elección de los integrantes del órgano constituyente a que se refiere su disposición vigésimo novena transitoria:** Se aprobó en general en la comisión de Constitución, el proyecto de ley iniciado en moción, segundo trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13790-07. Permanece en la comisión para su estudio en particular.

## CÁMARA DE DIPUTADOS

Lunes 09 de noviembre de 2020

### Economía

- I. Se aprobó en particular del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que moderniza los procedimientos concursales contemplados en la ley 20720, y crea nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada en suma. Boletín 13802-03. El proyecto pasa a la comisión de hacienda.  
Durante la sesión el secretario de la comisión leyó los numerales del proyecto que estaban pendientes por ser votados, a medida iba avanzando el presidente de la comisión Jaime Naranjo le otorgaba la palabra al Superintendente de Insolvencia y Re emprendimiento, Hugo Sánchez y al Gerente General de Defensa Deudores, Mario Espinosa en la medida que tuvieran comentarios sobre le leído.  
Se aprobaron los numerales 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123 del artículo primero del proyecto de ley, luego se aprobaron de forma completa los artículos segundo y tercero. Finalmente se aprobaron los artículos transitorios 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del proyecto de ley.

### Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos

Asistió:

- Ministro de Agricultura, Antonio Walker Prieto.
- Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Román Zelaya.

- I. Se rechazó el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que crea el Ministerio de Agricultura, Alimentos y Desarrollo Rural, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de suma. Boletín N° 13218-06. Se despachó a la Sala de la Cámara de Diputados.  
Se recibió en audiencia al Ministro Antonio Walker Prieto, quien se refirió a la trascendencia de aprobar la creación del Ministerio de Agricultura, Alimentos y Desarrollo Rural, con motivo de garantizar el acceso, producción saludable de alimentos sustentables y seguridad alimentaria.  
El diputado Luis Rocafull López, lamentó la ausencia del Ministro de Agricultura, en la tramitación de este proyecto de ley, asimismo, señaló que el gobierno no ha querido sanear el problema de la ley de pesca. Ahora bien, el Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Román Zelaya, manifestó y aclaró que existe voluntad por parte del gobierno para tramitar la ley de pesca.  
A proposición del secretario de la comisión, se acordó realizar una única votación, la cual contiene 19 indicaciones de los diputados Luis Rocafull y Jamine Tohá, respecto de 15 artículos permanentes y 4 artículos transitorios. Debido a que dichas indicaciones tienen como nexo común, rechazar el texto del proyecto aprobado por la Comisión de Agricultura de forma íntegra. Se dejó constancia en el acta, que el diputado Francisco Undurraga, solicitó que esta forma de votación no afecte la redacción de aquellas materias que no tienen relación con la pesca.

### CEI Espacio Riesco

- I. La sesión tuvo por objeto avocarse al conocimiento de su mandato. El Contralor General de la República excusó su inasistencia.  
La diputada Karol Cariola lamentó la inasistencia del Contralor General de la República y propuso celebrar la última sesión de la Comisión la próxima semana, para posteriormente redactar el informe definitivo.

### Salud

- Subsecretario de Energía, señor Francisco Javier López Díaz.
- I. Continuó con la discusión en particular del proyecto de ley iniciado en moción, sobre suministro ininterrumpido de electricidad para personas electro dependientes, en segundo trámite constitucional, primer informe. Boletines 11338-11 y 11339-11 refundidos. Es despachado a la sala de la Cámara de Diputados y se designó como informante al diputado Miguel Crispi.

### Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento

Asistieron:

- Ministro de Justicia, Hernán Larraín.
  - Subsecretario de Justicia, Sebastián Valenzuela.
- I. Continuó con el estudio en particular del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil e introduce modificaciones a la ley N° 20.084, sobre responsabilidad penal de adolescentes, y a otras normas que indica, con suma urgencia, segundo trámite constitucional y primer informe. Boletín N° 11.174-07. Se continuará su estudio en una próxima sesión.  
Se recibió a Eva Curia, asesora en la unidad de Responsabilidad Penal Adolescente, delitos violentos y negligencias médicas del Ministerio Público, quien señaló que como Fiscalía les preocupa la redacción y lo establecido en el artículo 36 respecto de la comparecencia de los padres y el artículo 37 bis respecto de los informes técnicos. Se aprobaron los numerales 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 del artículo 54 del proyecto en comento.  
Finalmente, el Ministro de Justicia, Hernán Larraín, introdujo la explicación al tema de la mediación propuesta en el proyecto de ley. Los diputados Marcos Ilabaca y René Saffirio señalaron que están de acuerdo con la mediación, sin embargo, les preocupa el tema de la atribución del fiscal regional a la hora de hacer excepciones en ese tema y solicitaron votación separada de ese punto. Se continuará con este análisis en una próxima sesión.

### CEI 50 Actos que puedan significar reducción injustificada de registro de defunciones por Covid-19

- I. La Comisión se abocó a los términos de su mandato. Para estos efectos, se recibió en audiencia al Director Nacional (s) del Servicio de Registro Civil e Identificación, quien comenzó su exposición señalando que no era facultad del Registro Civil determinar las causas de muerte, sino que solo

registraba las mismas, copiando textualmente el parte médico en el certificado de defunción. Explicó la forma en la que se adquiere el certificado de defunción y la inscripción de la misma en el sistema del Registro Civil. Así mismo indicó que hasta antes de junio compartía la información con MINSAL y con INE a través de un convenio tripartito, donde se dejaba disponible, todos los lunes dicha información, luego, a partir del 4 de junio la información fue compartiéndose de forma diaria a petición del Ministerio de Salud. Posteriormente explicó el proceso de inscripción de defunciones a raíz de la Pandemia, el cual se amplió en términos de días y lugares. Igualmente, a partir de fines de junio se empezó a compartir la información con el DEIS. Posteriormente, los parlamentarios realizaron preguntas alusivas a la materia de las cuales concluyeron que el Registro Civil no tenía responsabilidad alguna si dicho órgano envía la totalidad de las cifras, por lo que habría que conversar con el Ministerio de Salud para saber qué ocurría con las cifras entregadas para armar la lista de casos que se conocían diariamente.

## Minería y Energía

Asistió:

- Ministro de Minería, Baldo Prokurica.
  - I. En puntos varios los diferentes parlamentarios dialogaron sobre cómo se abordará el tema de los invitados para tratar el proyecto de ley de portabilidad eléctrica, indicándose que se terminarían con las audiencias del sector privado y se comenzaría a recibir personas del mundo académico.
  - II. Se recibió en audiencia al Ministro de Minería, Baldo Prokurica quien dio a conocer los temas relacionados con el presupuesto de fomento de ENAMI y el fondo de estabilización del cobre, esto en el marco de la discusión del presupuesto 2021.
  - III. Expuso el directorio de Codelco quienes entregaron resultados del tercer trimestre 2020, indicando aspectos de seguridad relaciones con la frecuencias y gravedad de los accidentes. En la misma línea, se refirió a las estadísticas covid-19 a la fecha del 4 de noviembre de 2020. Por otra parte, señaló los diferentes proyectos estructurales y sus avances respectivos. Finalmente, se refirieron en detalle al acuerdo de caso seguro con chilena consolidada.

## Educación

Asistió:

- Subsecretario de Educación, Jorge Poblete.
  - I. Se inició el estudio del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica las normas de admisión escolar para facilitar el acceso de estudiantes a los establecimientos educacionales con modalidad de internado y de aquellos con necesidades educativas especiales permanentes, segundo trámite constitucional, primer informe. Boletín 13795-04. Continúa su estudio en una próxima sesión. Expusieron representantes del Internado Nacional Barros Arana, quienes señalaron la necesidad de avanzar con la tramitación del proyecto de ley y modificar algunos criterios del SAE. El Subsecretario Jorge Poblete señaló que el proyecto de ley sería un poco restrictivo en cuanto a su solución debido a que hay más colegios o proyectos educativos que tienen problemas con el sistema de admisión escolar y no solo el INBA. Además, indicó no estar de acuerdo con lo que se señala en el proyecto relativo a los alumnos con necesidades educativas especiales. La diputada Cristina Girardi solicitó que el proyecto sea votado en general en la presente sesión debido a la urgencia que tiene el tema, sin embargo, no se dio la unanimidad. El presidente citará la próxima semana para continuar con el estudio del proyecto de ley.

### Derechos Humanos y Pueblos Originarios

- I. La comisión tuvo por objeto analizar los antecedentes referidos al caso que ha dado a conocer la señora Gladys Yagual en la sesión celebrada el pasado 2 de noviembre, acerca de su hermano Maicol Yagual, quien falleció en medio del toque de queda en Maipú y cuyo cuerpo se encontró completamente calcinado en el Supermercado Alvi de Plaza Maipú, el 25 de octubre de 2019. Se recibió al Director Jurídico del INDH, Rodrigo Bustos, quien se refirió al caso y la participación del INDH. En este sentido señaló que si bien hubo un acercamiento al momento de ocurrir los hechos, no se pudo seguir la tesis de que intervinieron agentes del Estado. Se recibió a Lorenzo Morales, abogado querellante del caso, quien relato los hechos que rodearon la muerte de Maicol Yagual. Señaló que el cuerpo fue encontrado calcinado pero la autopsia indicó que el cuerpo había sido lanzado al fuego, se le habían sacado los dientes y le faltaba el riñón. Se recibió a Pablo Rivera abogado del INDH quien señaló que ya han estado en coordinación con el abogado querellante sobre el caso y que se mantendrá este contacto. La diputada Carmen Hertz señaló que el INDH solo podría querellarse si es que tiene acceso a la carpeta investigativa y preguntó por la causa de muerte. El abogado querellante indicó que solo puede referirse a la carpeta investigativa si es que Gladis Yagual da la autorización y que respecto de la causa de muerte se concluyó que es indeterminada. El diputado Raúl Zaldívar señaló que de acuerdo a los antecedentes entregados a la comisión es necesario de realizar peritajes completos, por lo cual resulta importante acceder a algún tipo de respaldo Estatal ya que la familia no tiene los medios. El diputado Nino Baltolu señaló que si está siendo investigado por la justicia no tiene sentido que plantear el caso en la comisión de los derechos humanos. La diputada Claudia Mix, señaló que se podría presumir que no es un delito común, dado que existían antecedentes similares en otros supermercados, los cuales si fueron tratados por la comisión. Además, señaló que el INDH recién se está haciendo parte en estas fechas y no antes.

### Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización

- I. Continuó con el estudio en particular del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que perfecciona la legislación electoral vigente que fortalece la democracia, en primer trámite constitucional, primer informe y con urgencia calificada de suma. Boletín 13305-06. Continúa en una próxima sesión. Se discutió la indicación de la diputada Karin Luck en las disposiciones transitorias de la ley 18.603. El Jefe de la División de Relaciones Políticas Institucionales, Máximo Pavez, pidió que esta indicación se incorpore en el proyecto de ley. Desde el SERVEL, Patricio Santa María, solicitó que se mejorara la redacción de este artículo, puso a disposición su equipo para este punto. La diputada Marcela Hernando preguntó si la Contraloría también tiene atribuciones con respecto a la clave única en Gobierno Digital, presentó su preocupación en este tema. Desde el Ejecutivo, Constanza Onetto, aclaró la situación, señaló que se gestionan plataformas electrónicas pero no están relacionadas con las de Contraloría. La diputada Marcela Hernando pidió si se puede realizar una sesión especial con respecto al tema de las claves y el funcionamiento con gobierno digital.

### Gobierno y Constitución Unidas

Asistió:

- Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín.

- I. Continuó con la discusión y votación en particular del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que Establece un nuevo estatuto de protección en favor del denunciante de actos contra la probidad administrativa, en primer trámite constitucional, primer informe. Con urgencia calificada de simple. Boletines 13565-07 y 13115-06 refundidos. Continúa su estudio en una próxima sesión. Se aprobaron las indicaciones 22 c, 29, 30, 40 y una presentada en la misma comisión al artículo 88 A. Además, se aprobó del texto original el inciso final del artículo 8, los incisos 1 y 2 del artículo 11, los incisos 1 y 2 del artículo 12, el inciso final del artículo 13 y el artículo 14. Por otro lado, se rechazaron las indicaciones 28 y 31 y el numeral 3 letra d del artículo único del Boletín 13115-06. Se retiró la indicación 41 y se dejó pendiente la indicación 22 d.

### Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales

Asistió:

- Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, Guillermo Rolando.
- I. Continuó con el estudio en general del proyecto de ley, iniciado en moción, que Establece reserva de suelo urbano para viviendas sociales, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín N° 8.962-14 Refundido. Continúa su estudio en la próxima sesión.  
Los diputados se abocaron a escuchar la continuación de las respuestas pendientes de la sesión anterior, respecto de la gestión de suelos y la glosa del presupuesto N°11 en relación con la ley de integración que se encuentra en el senado a la cual presentarán indicaciones mañana, martes 10 de noviembre de 2020. Por otra parte, los diputados realizaron preguntas con relación a la cartera, donde el Subsecretario señaló que se está realizando una coordinación bastante fructífera entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Ministerio de Bienes Nacionales.  
Posterior a ello, en atención al proyecto de ley que los convoca, el diputado Osvaldo Urrutia, consultó respecto del impacto que genera esta moción que a su juicio contempla una expropiación camuflada, ante esto, el Subsecretario indicó que, entiende la apreciación del diputado no obstante se mal entiende así puesto que tanto como este proyecto como las indicaciones que se presentará mañana para el proyecto que se encuentra en el senado, van en direcciones distintas.  
En consecuencia y para finalizar, se continuó con la presentación de la Analista de Asesoría Técnica Parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional, Verónica De La Paz Mellado, quien habló sobre los mecanismos existentes y el pronunciamiento del tribunal constitucional N°253 - 1997 el cual caracterizó las sesiones, en ésta línea, indicó los aspectos perfectibles, tales como; el origen jurídico de la obligación, precisar el objeto, los porcentajes y la proporcionalidad del suelo cedido, así como determinar la tasación de la vivienda.

### Trabajo y Seguridad Social

Asistió:

- Ministra de Trabajo y Previsión Social, María José Zaldívar
  - Subsecretario de Previsión Social, Pedro Pizarro
- I. Se aprobó en general el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que establece un beneficio que indica para los afiliados y pensionados como enfermos terminales, en primer trámite constitucional, primer informe y con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13853-13. Continúa en una próxima sesión.

Se recibió a los representantes de la Fundación Valídame, quienes se refirieron a los distintos casos que han ocurrido con los enfermos terminales, que lamentablemente han muerto esperando resolución por parte de las AFP.

La Ministra de Trabajo y Previsión Social, María José Zaldívar, señaló que los plazos en esta ley son acotados por la realidad de los enfermos terminales.

La diputada Natalia Castillo presentó sus dudas con el proyecto porque no garantiza que las Comisiones Médicas actúen en el tiempo necesario. Por otra parte, la diputada Alejandra Sepúlveda señaló que este proyecto llega tarde y apoya el retiro del 100% para los enfermos terminales. Finalmente, no hubo acuerdo en la propuesta del Ejecutivo. La diputada Gael Yeomans solicitó que se extendiera el plazo de la discusión en particular

### Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones

Asistió:

- Subsecretario de Transporte, José Luis Domínguez.
- I. Se analizó la situación que se está produciendo con la postulación y el pago del bono de \$350.000 a dueños y conductores de taxis y taxis colectivos.  
Se recibió a Virna Rodríguez, representante de Taxis Internacionales Arica, quien señaló que presentan problemas con la página para acceder al bono, sumado al rechazo producido a algunos taxistas por recibir el IFE.  
Se recibió a Luis Núñez, vocero de la Coordinadora de Conductores de Transporte Público de Chile, quien señaló que se presentaron problemas con la página del Ministerio de Transporte para postular al bono y existe una precarización en los trabajadores del transporte.  
Se recibió a Miguel Espinosa, vocero de CORACONCOL, quien señaló que existe un 33% de beneficiados en total y un alto número de problemas en el sistema para acceder al beneficio. Solicitó que se amplié el plazo de postulación.  
Se recibió a Eduardo Castillo, presidente de CONTTRAMEN, quien expuso las dificultades y problemas que han tenido los conductores a la hora de postular a algunos apoyos. Solicitó que el plazo del 27 de noviembre se corra hasta el fin de año.  
El Subsecretario de Transporte, José Luis Domínguez, señaló que adhiere a los comentarios que buscan solucionar el problema. Luego expuso el marco regulatorio de los beneficios, el avance de pago de bono COVID, las causales de rechazo y la nueva plataforma de auto consulta.

### Seguridad Ciudadana

Asistió:

- Subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli Basili.
- I. Continuó la discusión en particular del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que establece normas sobre delitos informáticos, deroga la ley N° 19.223 y modifica otros cuerpos legales con el objeto de adecuarlos al convenio de Budapest, segundo trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín N° 12192-25. Se continúa su discusión en la próxima sesión.  
Durante la discusión en particular del proyecto de ley en cuestión se aprobaron los artículos 3, sobre interceptación ilícita, el artículo 4, sobre daño a datos informáticos, y el artículo 5, sobre falsificación informática. Así mismo, se rechazaron todas las indicaciones a estos artículos de la

diputada Marisela Santibáñez. Finalmente, quedó pendiente el artículo 6, sobre recepción de datos.

- II. Continuó la discusión del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica diversos cuerpos legales para mejorar las garantías procesales, proteger los derechos de las víctimas de los delitos sexuales, y evitar su re victimización, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de simple. Boletín N° 13688-25. Se continúa su discusión en la próxima sesión. Se realizó un análisis al artículo 1 del proyecto de ley en cuestión y la indicación de las diputada Maite Orsini, Gael Yeomans y del diputado Marcelo Díaz, respecto del ámbito de aplicación, quedando este último en estado de pendiente.

La comisión acordó:

- i. Oficiar al Ministro del Interior y Seguridad Pública, Rodrigo Delgado, para estudiar y realizar una propuesta para haber afrontado labores de prevención del delito en distintos territorios determinados.
- ii. Invitar al Subsecretario de Justicia, para efectos del análisis del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica diversos cuerpos legales para mejorar las garantías procesales, proteger los derechos de las víctimas de los delitos sexuales, y evitar su re victimización, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de simple. Boletín N° 13688-25.

Martes 10 de noviembre de 2020

#### Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización

I.

Continuó con el estudio en particular del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que perfecciona la legislación electoral vigente que fortalece la democracia, en primer trámite constitucional, primer informe y con urgencia calificada de suma. Boletín 13305-06. Continúa en una próxima sesión.

Se discutió la indicación de la diputada Karin Luck en las disposiciones transitorias de la ley 18.603. El Jefe de la División de Relaciones Políticas Institucionales, Máximo Pavez, pidió que esta indicación se incorpore en el proyecto de ley. Desde el SERVEL, Patricio Santa María, pidió que se mejorará la redacción de este artículo, puso a disposición su equipo para este punto.

La diputada Marcela Hernando preguntó si la Contraloría también tiene atribuciones con respecto a la clave única en Gobierno Digital, presentó su preocupación en este tema. Desde el Ejecutivo, Constanza Onetto, aclaró la situación, señaló que se gestionan plataformas electrónicas pero no están relacionadas con las de Contraloría. La diputada Marcela Hernando pidió si se puede realizar una sesión especial con respecto al tema de las claves y el funcionamiento con gobierno digital.

#### Defensa Nacional

I.

Continuó con la discusión del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que fortalece y moderniza el sistema de inteligencia del Estado, segundo trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de suma. Boletín 12234-02. Se continúa su discusión en la próxima sesión

Se recibió una indicación de la diputada Maya Fernández que agrega un inciso segundo nuevo y tercero en el artículo 6 ter, relacionada con la elaboración de la estrategia nacional de inteligencia, que viene a modificar las indicaciones 35 y 36 de la diputada Maya Fernández y Marcelo Schilling. Al respecto, el asesor del Ministerio de Defensa, Pablo Urquizar, señaló que la comisión que debe tener el rol fiscalizador es la comisión de inteligencia del estado y no la comisión de defensa nacional, indicando que dicha comisión tiene un rol solamente legislativo y no fiscalizador. En la misma línea, el abogado secretario de la comisión sostuvo que la comisión de defensa nacional solo tiene una labor legislativa, y la labor de fiscalización les corresponde a las comisiones investigadoras.

Finalmente, se aprobó la indicación 35 b que incorpora un nuevo inciso segundo y tercero al artículo 6 ter, elaborada con las recomendaciones de la comisión, que dice relación con la elaboración de la estrategia nacional de inteligencia.

## Miercoles 11 de noviembre de 2020

### Cultura, Artes y Comunicaciones

- I. Se recibió al representante de la organización de artistas locales de la región de O'Higgins, Rigoberto Merino, quien se refirió al agendamiento en el calendario anual del día del artista local por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y sobre la necesidad de crear una oficina de artistas locales en el Ministerio.
- II. Se aprobó en general y en particular el proyecto de ley, iniciado en moción, que declara el día 30 de noviembre de cada año, como el día nacional de las víctimas de asbesto, y autoriza erigir monumentos alusivos en las comunas que indica, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13112-24. Se despachó a la Sala de la Cámara de Diputados.  
El proyecto de ley fue aprobado en general y en particular de forma unánime por los parlamentarios presentes en la comisión. En la misma línea, el diputado Amaro Labra formuló una indicación para incorporar una placa con el nombre de Eduardo Miño, lo cual fue recogido por unanimidad por la comisión. Se designó como diputado informante a Claudia Mix.
- III. Se aprobó en general del proyecto de ley, iniciado en moción, que establece nuevas normas sobre derechos de propiedad intelectual de los artistas, autores y ejecutantes de obras visuales de imagen fija, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13098-24. Se continua su sesión en la próxima sesión.

La Comisión acordó:

- i. Oficiar al Subsecretario de Patrimonio para que acuda a la comisión e informe sobre un ante proyecto de ley sobre ley de patrimonio indígena.
- ii. Oficiar al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para solicitar que se incluya en el calendario nacional el día del artista local.

### Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización

- I. Se aprobó en particular el proyecto de ley, iniciado en moción, modifica el régimen de tramitación y entrada en vigencia de los Reglamentos que fijen o modifique las Plantas de Personal Municipal, dictados de conformidad con la ley N°18.695-06, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en primer trámite constitucional y primer informe. Boletín N° 13.195-06. Despachado a Sala.  
El Jefe de la División de Relaciones Políticas Institucionales, Máximo Pavez, realizó una reserva de constitucionalidad contra este proyecto por modificar la fecha de los requisitos. La diputada Andrea Parra encontró injusta la indicación del diputado Renzo Trisotti, ya que le carga las decisiones a una eventual nueva administración municipal.  
Se aprobaron las indicaciones de la diputada Joana Pérez y se rechazaron las indicaciones del diputado Andrés Molina y Renzo Trisotti. Por otra parte, los diputados estimaron que el proyecto de la misma materia presentado por la diputada Virginia Troncoso, se contiene en las indicaciones que presentó la diputada Joana Pérez.

### Mujeres y Equidad de Género

- I. Se aprobó en particular del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Civil para incorporar el concepto de femicidio en las causales de indignidad para suceder al difunto, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín N° 12338-34. Se despachó a la Sala de la Cámara de Diputados.  
Luego de un debate de las diputadas presentes en la comisión, se votó la indicación presentada por la diputada Camila Vallejo, la cual fue aprobada por unanimidad. En consecuencia, se aprobó en particular el proyecto de ley, se despachó a la Sala de la Cámara de Diputados y se designó como informante a la diputada Marcela Hernando.
- II. Se Continuó la discusión particular del proyecto de ley, iniciado en moción, sobre acoso sexual en el ámbito académico, segundo trámite constitucional, primer informe. Boletines refundidos N° 11750-04, 11797-04 y 11845-04. Continúa su estudio en una próxima sesión.  
Las diputadas retomaron la votación pendiente del proyecto de ley en comento, aprobando la indicación 22 recaída en el artículo 4, la indicación 23, respecto a los artículos 5, 6 y 7, la indicación 24 recaída en el nuevo artículo 8 y se añadió una nueva frase final al artículo 6 letra b. Así como también, eliminaron los incisos 4, 5 y 6 del artículo 3 y por otra parte, la diputada Maya Fernández, retiró su indicación.

La comisión acordó:

- i. Oficiar al Ministerio del Trabajo y Previsión Social y al Ministerio de Educación, con el fin de informar sobre las denuncias realizadas por mujeres manipuladoras de alimento que gozando fuero maternal fueron despedidas.

#### **Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales**

- I. Continuó el estudio en general del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley general de urbanismo y construcciones estableciendo una reserva de suelo urbano destinada a viviendas de bajo valor, primer trámite constitucional, primer informe. Boletines refundidos 4365-14 y 8962-14. Continúa su estudio en una próxima sesión.  
Se escuchó a la Analista en Técnica Parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional, Verónica Mellado quien expuso sobre las cesiones urbanas como una herramienta de gestión urbana que tiene por objetivo disponer de suelo para distintos fines señalados en la ley. También se refirió a los aspectos perfectibles de los proyectos refundidos donde destacó la necesidad de precisar el origen jurídico de la obligación, precisar el porcentaje y la proporcionalidad del suelo cedido y de establecer un mecanismo claro de cálculo de suelo.  
El diputado Gonzalo Winter señaló que el proyecto necesita muchas modificaciones y que incorporará las sugerencias en las indicaciones que se presentarán para la discusión en particular.

La comisión acordó:

- i. Oficiar al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para que dé cuenta del estado de la mesa de trabajo con el campamento Los Arenales de Antofagasta.

#### **Medio Ambiente y Recursos Naturales**

Asistió:

- Ministra del Medio Ambiente, Carolina Schmidt.

- I. Continuó el estudio y votación en particular del proyecto de ley iniciado en mensaje que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, primer

trámite constitucional, primer informe. Urgencia Simple. Boletín 9404-12. Continuará su votación en una siguiente sesión.

Los diputados se abocaron a continuar la votación del proyecto de ley en comento. El diputado Verdessi ingresó 2 indicaciones al artículo 28 correspondiente a la Planificación Ecológica, la primera fue rechazada y la segunda aprobada. Así también, se rechazó la indicación que pretendía agregar un inciso final al mismo artículo correspondiente a participación ciudadana.

### Derechos Humanos y Pueblos Originarios

- I. La comisión tuvo por objeto continuar con el estudio del proyecto de ley iniciado en moción que otorga reconocimiento y protección a las prácticas consuetudinarias de comercialización de la producción de la economía familiar campesina de los Pueblos Originarios. Primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13549-17. Continúa su estudio en una próxima sesión.  
En razón de lo anterior, se recibieron las excusas de inasistencia del Ministro de la Secretaría General de la Presidencia, Cristián Monckeberg, de la académica de la Universidad de Chile, señora Nancy Yáñez Fuenzalida y se recibieron las explicaciones del Ministro de Justicia, Hernán Larraín, quien señaló que, en razón de que, al llegar la invitación el día de ayer, por razones de agenda impostergables no ha podido asistir para tratar las materias señaladas, por lo que indicó que en una próxima sesión estaba la disponibilidad del ministerio de asistir y participar en la comisión, sobre todo por la importancia de los temas que aquí se analizan.

La comisión acordó:

- i. Reiterar invitación para una próxima sesión al Ministro de la Secretaría General de la Presidencia, Cristián Monckeberg, a la Subsecretaria de Derechos Humanos, Lorena Recabarren y a la académica de la Universidad de Chile, señora Nancy Yáñez Fuenzalida.

### Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento

- I. Se aprobó en particular por unanimidad el proyecto de reforma constitucional iniciado en mociones, que modifica la Carta Fundamental para facultar al Juez de Familia a autorizar el retiro de fondos de pensiones del alimentante moroso, por parte del alimentario o su representante legal en calidad de agente oficioso, primer trámite constitucional primer informe. Boletines 13687-07 y 13713-07. Es despachado a la Sala de la Cámara de Diputados. Diputado informante: Matías Walker.  
Expuso María Soledad Piñeiro, Presidenta de la Asociación de Magistrados, quien realizó diversas observaciones para mejorar el texto del proyecto. En base a ello, se presentó una nueva redacción de las disposiciones, consensuada por los miembros de la comisión la que fue sometida a votación y aprobada por unanimidad

### Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación

- I. Se recibió en audiencia al director nacional de Junaeb, Jaime Tohá Lavanderos quien se refirió al programa de alimentación escolar 2021 y su respectivo presupuesto. Además, indicó las características del servicio especial de entrega de canastas en pandemia. Finalmente, señaló los diferentes beneficios escolares.
- II. Los parlamentarios de la comisión dialogaron sobre los próximos proyectos de ley que se incluirán en tabla en las próximas sesiones, quedando pendiente dicha programación.

La Comisión acordó:

- i. Solicitar a la mesa de la cámara de diputados, que se coloque en tabla el proyecto de ley que viene del senado, que modifica la ley N° 20422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para promover el uso de lengua de señas en los ámbitos educacional y labora, boletines refundidos 10913-31; 11603-31; 11928-31.

#### Familia y Adulto Mayor

- I. Continuó el estudio y votación en particular del proyecto de ley iniciado en moción que Impone el deber de los Establecimientos de Larga Estadía (ELEAM) de prestar asistencia social y representación administrativa y judicial de los derechos de los adultos mayores, cuyo cuidado se les haya encomendado, primer trámite constitucional, primer informe. Boletines refundidos 10136-18, 10306-18, 10543-18 y 11190-18. Continuará su estudio y votación en particular en una siguiente sesión.  
Los diputados se abocaron a continuar la votación en particular del proyecto de ley en comento. Aprobaron los artículos correspondientes a las Disposiciones Generales, y los artículos del Título II y III correspondientes al Local e Instalaciones y Dirección Técnica y Del Personal.

#### Ciencias y Tecnología

- I. Se recibieron a diversos invitados citados en audiencia, quienes presentaron sus problemáticas, propuestas y solicitudes a la comisión de Ciencias y Tecnología, a fin de ser atendidas.  
Se recibieron la excusas pertinentes del Director de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, señor Matías Acevedo Ferrer, quien por problemas insoslayables de agenda no logró asistir a la sesión de hoy, ante esto, el presidente de la comisión Jaime Tohá, propuso tratar las materias de presupuesto para el próximo miércoles, sin embargo, el diputado Tomas Hirsch, señaló que, la Cámara de Diputados sesionará el próximo martes y miércoles hasta finalizar la discusión por tanto se hace imposible, no obstante, el diputado Patricio Rojas, propuso agregar una indicación, ante lo cual, la abogada secretaria de la comisión, indicó que, mañana se discute en general el presupuesto con plazo de indicaciones hasta el mismo día, razón por la cual deben ser ingresadas antes de la discusión, así las cosas, el presidente de la comisión señaló que requieren del guarismo o glosa correspondiente para ingresar la indicación, por ello, acordaron ver este tema después.  
Posterior a ello, los diputados se abocaron a escuchar la presentación del académico de la Facultad de Medicina de la Universidad Austral de Chile, doctor Alejandro Rojas Fernández, quien a través del Laboratorio de Biotecnología Médica está desarrollando una terapia contra el Covid-19, generando anticuerpos a través de alpacas.  
Se continuó con la presentación de la estudiante de doctorado en Ciencias Naturales en la Universidad de Bremen y el Instituto Alfred Wegener de Alemania, señora María José Díaz Aguirre, quien expuso sobre las investigaciones llevadas a cabo por parte de los becarios.

#### Recursos Hídricos y Desertificación

Asistió:

- Subsecretario de Obras Públicas, Cristóbal Leturia Infante.
- I. Se analizó la situación del agua potable rural y los problemas de abastecimiento que pudieran haber afectado a las localidades rurales. Se continúa su discusión en la próxima sesión.

El Subsecretario de Obras Públicas, Cristóbal Leturia Infante, inicio su exposición en la que se refirió a la situación de sequía en el Embalse El Yeso, relatando su análisis sobre un déficit generalizado de precipitaciones en las distintas regiones del país, comparando el año 2019 con el año 2020. Así mismo, señaló que, el año 2020, presentó una situación de acumulación de nieves con muestras de mejoría en relación con el año pasado (aún por debajo del nivel histórico). Por otra parte, se refirió a que, al 9 de noviembre, hubo 16 decretos de escasez vigentes a lo largo del territorio nacional, los que correspondieron a 79 comunas donde habita una población de 5.3 millones de personas. Luego señaló que, hasta julio de 2020, el Río Maipo tenía un caudal inferior al del año 2019. Desde agosto a la fecha supera el año anterior, y casi alcanza el caudal promedio histórico. La Dirección General de Aguas proyectó un volumen para la temporada de riego de 1.718 metros cúbicos, por lo que se descartó cualquier tipo de razonamiento para esta temporada. Siguiendo esta línea, manifestó detalles en relación con el plan integral de escasez abordado por la Dirección General de Aguas, la cual actualmente desarrolló en conjunto con todos los departamentos y direcciones que la componen un plan a lo largo de todo Chile, incluyendo el Río Maipo, en el cual se analizarán proyecciones hidrológicas, un trabajo con las Organizaciones de Usuarios y Juntas de Vigilancia, la tramitación de las autorizaciones con cargo a los decretos de escasez, un proceso de fiscalización permanente y el apoyo a los planes estratégicos de cuencas. Finalmente, se refirió a las proyecciones del volumen del embalse El Yeso tras un acuerdo con regantes, y a las obras para el Gran Santiago instruidas y aprobadas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Jueves 12 de noviembre de 2020

### Seguridad Ciudadana

- I. Continuó con la discusión y votación en particular del proyecto de ley, iniciado en mensaje del Presidente de la República, que establece normas sobre delitos informáticos, deroga la ley Nº19.223 y modifica otros cuerpos legales con el objeto de adecuarlos al convenio de Budapest, en segundo trámite constitucional y primer reglamentario, urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 12.192-25. Continúa su votación en una próxima sesión.  
Se discutió sobre la indicación número 6 propuesta por la diputada Santibañez, por la cual se elimina el art 6 de del PL, el cual se refiere al almacenamiento de datos informáticos que tienen origen previsto en los artículos 2, 3 y 5 del PL. Para su análisis, se escuchó a los invitados.  
La diputada Maite Orsini preguntó si es que los invitados podían referirse al término de “datos informáticos”. La invitada, Michelle Bordachar, señaló que se refiere al conjunto de datos informáticos en su totalidad. Pedro Huichalaf señaló que esta indicación no se encuentra en el convenio de Budapest.  
Luego, la invitada Michelle Bordachar señaló que se debe precisar el término “almacenar”. En este sentido el diputado Fuenzalida indicó que se podría cambiar “almacenar” por “utilizar” o “lucrar”. El diputado Pardo señaló que se mantiene aún la ambigüedad del término. La diputada Orsini agregó que se debería incluir no solo datos informáticos, sino que también datos personales.  
La diputada Santibañez retiró la indicación en cuestión y se propuso una nueva por los diputados presentes. Finalmente, dicha indicación fue nuevamente modificada quedando su nueva redacción escrita por el secretario y aprobada por unanimidad de los diputados Pardo, Fuenzalida, Leiva, Meza, Moreira, Orsini, Parra, Longton, Santibañez, Díaz y Calisto.

### CEI de los actos del Gobierno relacionados con el alza en las cuentas del servicio domiciliario de energía eléctrica durante la pandemia por Covid-19

- I. Se recibió al Presidente de la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios (CONADECUS), Hernán Calderón, quien señaló que Chile es uno de los pocos países que no cuenta con subsidio a los servicios básicos. Destacó que el consumo en los hogares ha aumentado por la pandemia. Indicó que el subsidio debiese ser a otros servicios y no solo a la energía eléctrica. Propuso ciertas medidas que se replican de otros países. Manifestó que es necesario que se implemente un subsidio escalonado de acuerdo con el grado de vulnerabilidad. Destacó que la medida debiese ir acompañada con un alza a la energía en los sectores industriales y comerciales y a los dos segmentos de mejores ingresos además de ser focalizado a los hogares.  
El Presidente de la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios (CONADECUS), Hernán Calderón, en respuesta a la pregunta del diputado Boris Barrera, señaló que, según su opinión, hubo una omisión gravísima del distribuidor sobre la transmisión que debió ser cobrada mensualmente, ante lo cual, debiese perder la posibilidad de cobrar esta carga. Indicó que no solo debe multarse a las empresas, sino que también exigir la condonación.  
El presidente de la comisión, diputado Jorge Sabag, señaló que comienza el periodo de elaboración de las conclusiones, y que en 15 días se deben tener listas para someterlas a consideración de la Sala.

## SENADO

Lunes 09 de noviembre de 2020

### Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento

Asistió:

- Ministro Secretario General de la Presidencia Cristián Monckeberg
- Subsecretario General de la Presidencia Juan José Ossa

I. Se despachó informe con tres opiniones en contra y dos a favor respecto del Oficio del Presidente de la República, mediante el cual solicita el acuerdo del Senado para nombrar como integrantes del Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia a la señora Natalia Andrea González Bañados y al señor Bernardo Navarrete Yáñez, con urgencia en virtud del artículo 53 de la Constitución. Boletín S 2140-05

Expuso el Ministro Secretario General de la Presidencia Cristián Monckeberg, quien se refirió al rol del Consejo para la Transparencia, y los proyectos relativos al fortalecimiento de la transparencia que se encuentran en el Congreso.

Al respecto, expuso Pablo Sepúlveda de la Comisión de Integridad Pública y Transparencia, quien se refirió a los proyectos de Transparencia 2.0, boletín 21.100-07; proyecto que fortalece la integridad pública boletín 11883-06; el proyecto de protección de datos personales boletín 11144-07; y el proyecto de nuevo estatuto en favor del denunciante boletín 13565-0. Expusieron los candidatos Natalia González y Bernardo Navarrete.

Algunos senadores miembros de la comisión generaron críticas dada la trayectoria de la candidata Natalia González. En base a ello se produjo un intenso debate. En general, no hubo reparos respecto al otro candidato Bernardo Navarrete, y en ese sentido se lamentó que la votación tuviera que ser en bloque.

Tanto el Ministro Secretario General de la Presidencia Cristián Monckeberg como el Subsecretario General de la Presidencia Juan José Ossa, lamentaron el tono y los cuestionamientos que se generaron en contra de la candidata.

Consultada la opinión sobre la aprobación o rechazo de los candidatos, los senadores De Urresti, Huenchumilla y Araya manifestaron su rechazo a la propuesta de los candidatos, mientras que los senadores Ebensperger y Galilea manifestaron su aprobación a las nominaciones.

El secretario de la comisión señaló que en el informe se constatará que va con opiniones divididas respecto a las nominaciones.

La comisión acordó:

- i. Proponer a la mesa que la nominación de candidatos para el Consejo Para la Transparencia, se ponga en tabla esta semana, dado que está transcurriendo el plazo de la urgencia del artículo 53 de la Constitución.

### Desafíos del Futuro

- I. Se presentó el programa y renovación de patrocinio del Congreso Jóvenes del Futuro, a desarrollarse los días 4 y 5 de diciembre de 2020 por parte de Nicolás Riquelme, Secretario

General en Jóvenes por el Futuro. El invitado explicó cuáles son los principales pilares y como se va a desarrollar, con el objetivo de preguntarle a los jóvenes que esperan del futuro.

El invitado Pedro Maldonado, profesor de la Universidad de Chile, señaló estar de acuerdo en que las nuevas generaciones no tienen un menor coeficiente intelectual por estar expuesto desde temprana edad a tecnologías. Adrián Palacios, profesor de neurociencia de la Universidad de Valparaíso, señaló que ello significa un crecimiento de otros sentidos y capacidades, como es el estímulo visual.

Se recibió a Nicolás Luco, periodista y Editor de Ciencia y Tecnología del diario El Mercurio, señaló que parece una gran iniciativa porque permite a los jóvenes y personas de mayor edad conectarse. Leopoldo López, de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, felicitó este trabajo y a Nicolás Riquelme por poder desarrollarlo.

- II. Continuo el estudio del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el artículo 19, número 1º, de la Carta Fundamental, para proteger la integridad y la indemnidad mental con relación al avance de las neurotecnologías, en primer trámite constitucional, primer informe. Boletín N°13.827-19. Continúa en una próxima sesión.

### Derechos Humanos y Ciudadanía

Asistió:

- Subsecretaria de Derechos Humanos, señora Lorena Recabarren
- I. Continúo con la discusión y votación en particular, del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica y fortalece la ley N° 20.609, que establece medidas contra la discriminación en primer Trámite constitucional, primer informe. Boletín 12.748-17. Continúa su estudio en una próxima sesión.  
Se rechazaron las indicaciones: 44, 50, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 61 y 62. Todas del Ejecutivo o de senadores de Chilevamos excepto la 61 del senador Navarro.  
Se aprobaron las indicaciones: 52 y 59 de los senadores Muñoz, D'Albora, Insulza, Latorre y Navarro; y la 54 del Ejecutivo.  
Se retiraron las indicaciones: 49 de los senadores Muñoz, D'Albora, Insulza, Latorre y Navarro; y 60 del senador Kast.

### Adulto Mayor

Asistió:

- Subsecretario de Servicios Sociales, Sebastián Villarreal.
- I. Se continuó con el estudio en general del proyecto de ley, iniciado en mensaje, Para promover el envejecimiento positivo, el cuidado integral de las personas mayores, y el fortalecimiento de la institucionalidad del adulto mayor, en primer trámite constitucional, primer informe. Con urgencia calificada de suma. Boletines 13822-07, 12451-13 y 12452-13 refundidos. Continúa su estudio en una próxima sesión.  
Se recibió al Doctor Gerardo Fasce, Presidente de la Sociedad de Geriatria y Gerontología de Chile, quien reconoció el valor de lo que se está haciendo pero señaló que sería bueno tener una mirada externa para generar un acompañamiento en el proceso.

Se recibió a Constanza Daniels, de la Fundación Revivir, quien explicó las funciones que cumple la Fundación que representa. En cuanto al proyecto de ley, señaló que es bastante integral, pero hizo algunas precisiones, tales como, unificar el término personas mayores en todo el proyecto. Se recibieron a representante de la Asociación de las Cajas de compensación, quienes señalaron que el proyecto es amplio y va en buena dirección. Hicieron algunas observaciones al proyecto de ley, como, por ejemplo, la necesidad del fortalecimiento del SENAMA e institucionalidad para las Personas Mayores, el financiamiento de ciudades amigables, entre otras. Se recibió a Andrea Preler, Directora del Eleam Padre Antonio Ronchi, quien señaló algunas observaciones, como, por ejemplo, mayores recursos. Se recibió al Alcalde Ricardo Peña, quien señaló que el concepto de ciudad amigable en Chile se adaptó no solo en cuanto a infraestructura, sino que también una mirada interdisciplinaria. Se recibió a Francisco Iturriaga, Presidente de la Unión Nacional de Pensionados de Chile A.G, quien señaló que se deben preocupar del sector que ha trabajado toda la vida, pero que hoy ganan un sueldo bajo. Destacó que seguirán luchando para tener una vida digna.

Martes 10 noviembre de 2020

### Mixta Migraciones

Asistió:

- Subsecretario de Interior, Juan Francisco Galli.
- I. Continuó con el estudio de las discrepancias del proyecto de ley, iniciado en mensaje, de migración y extranjería, informe comisión mixta y con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 8970-06. Continúa en una próxima sesión.  
Se inició la discusión de la propuesta del Ejecutivo en el inciso quinto del artículo 13. El senador José Miguel Insulza señaló que las mujeres que son víctimas de trata y están embarazadas deben tener una visa temporal o mayores beneficios. Además, que esto ocurre frecuentemente en su región. La senadora Luz Ebensperger señaló sus preocupaciones por las personas que se pueden aprovechar y presentar ser víctimas de trata y violencia de género, es muy difícil comprobar que sea realmente así. El senador Rodrigo Galilea, señaló que todos los casos necesitan pruebas, sugirió agregar que el Servicio Nacional de Migraciones deba tener antecedentes fundados o previos, para entregar esta visa temporal. El diputado Andrés Longton señaló que debe ser un organismo competente como el Ministerio Público el que determine esta investigación. La diputada Joana Pérez señaló que prefiere la redacción del Senado donde el Estado debe garantizar esta visa. El subsecretario de Interior, Juan Francisco Galli, señaló que el Estado debe otorgar un trato especial a estas mujeres que se encuentran en esas situaciones.  
Se sometió a votación la propuesta trabajada por la Comisión Mixta y el Ejecutivo, fue aprobada por unanimidad. Posteriormente, se discutió el número 5 del artículo 32. Esta quedó pendiente a petición de la Comisión.

### Economía

- I. Se despachó el proyecto, iniciado en moción, que modifica la Ley General de Bancos y el Código de Procedimiento Civil para establecer el avalúo comercial de los bienes raíces como mínimo de las subastas y proteger la vivienda única de los deudores que indica por medio de la prenda pretoria, primer trámite constitucional, segundo informe. Boletín 12917-03.
- II. Comenzó el estudio en particular del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica diversos cuerpos legales para establecer la representación de género en los directorios de las empresas públicas, primer trámite constitucional, primer informe. Boletines 9858-03 y 12091-03. Continúa su estudio en una próxima sesión.  
La senadora Carmen Gloria Aravena sostuvo que es necesario revisar todos los directorios de empresas públicas para asegurarse que no falte ninguna en el proyecto y para determinar la real situación de paridad que existe en los mismos.  
La senadora Ximena Rincón sostuvo que es necesario ingresar un nuevo proyecto que se refunda con el que se está estudiando para que se regule la brecha salarial dentro del directorio entre personas de distintos sexos. El senador Álvaro Elizalde sostuvo que está de acuerdo con lo planteado por la senadora y también está de acuerdo con ingresar una norma que regule la brecha salarial.
- III. Comenzó el estudio en particular del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley 19496 sobre protección de los derechos de los consumidores para prohibir acciones de cobranza extrajudicial de deudas contraídas con proveedores de bienes y servicios de primera necesidad durante un estado de excepción de catástrofe, segundo trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada

en suma. Boletines 13568-03 y 13573-03. Continúa su estudio en una próxima sesión. Se estableció un nuevo plazo de indicaciones que vence el día lunes 16 de noviembre a las 12 del día.

La senadora Carmen Gloria Aravena sostuvo que este proyecto debe reducir la cobranza extra judicial a una vez por semana y que esta medida debe ser permanente y no solo durante la pandemia. El senador Felipe Harboe señaló que ingresará indicaciones al proyecto para establecer que una vez se estable una demanda en contra del deudor las llamadas o cobranzas extra judiciales deben parar.

## Vivienda

Asistió:

- Ministro de Vivienda y Urbanismo, Felipe Ward.
- I. Continuó con la tramitación en particular del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que modifica diversos cuerpos normativos en materia de integración social y urbana, segundo trámite constitucional, nuevo primer informe. Boletín 12288-14. Continúa su tramitación en la próxima sesión. Los senadores se abocaron a escuchar la presentación del Ministro de Vivienda y Urbanismo, Felipe Ward, quien expuso sobre la modificación de diversos cuerpos normativos en materia de integración social urbana, así mismo, solicitó un margen de cinco sesiones para realizar la tramitación de este proyecto, con la finalidad de contemplar un plazo de indicaciones de dos semanas como máximo para los senadores y recibir a diversas organizaciones que deseen participar, esto, con el objetivo de perfeccionar el texto puesto que, señaló que desde la cartera están muy predispuestos a modificaciones. Para finalizar, los senadores realizaron algunas consultas respecto de la presentación, junto con solicitar tener consideración en el presupuesto con las necesidades del país a las que se centra la cartera, por último fijaron un plazo de indicaciones, junto con proponer y definir algunos invitados para la tramitación de este proyecto.

La comisión acordó:

- i. Oficiar al Ministro de Bienes Nacionales, con la finalidad de que se remita una nómina de todas las concesiones que se han otorgado en el último año realizadas en la Región de Aysén, tanto a título oneroso como a título gratuito.

## Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento

- I. Continuó la votación del proyecto de ley iniciado en moción de reforma al Código de Aguas, segundo trámite constitucional, primer informe. Boletín 7543-12. Continúa su estudio en una próxima sesión. Se analizó la nueva propuesta para el artículo 134 bis. Finalmente, se sometió a votación el artículo 134 bis, incluida una enmienda al numeral 7, dejando pendiente el numeral 8 para una próxima sesión. Se aprobó por unanimidad y quedó pendiente para la próxima sesión el N°8.

## Defensa Nacional

Asistió:

- Subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli.
- I. Continuó con el estudio de las indicaciones presentadas al proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 17798, sobre control de armas, con el objeto de fortalecer su institucionalidad, segundo trámite constitucional, segundo informe, con urgencia calificada de suma. Boletines

refundidos 5254-02; 5254-02, 5401-02, 5456-02, 9035-02, 9053-25, 9073-25, 9079-25, 9577-25, 9993-25. Se continua su estudio en la próxima sesión.

El profesor Jean Pier Matus propuso incorporar un nuevo Inciso tercero artículo 395, esto en relación con el procedimiento simplificado, la cooperación eficaz y la rebaja de la pena respectiva, lo cual quedo finalmente quedo pendiente de votación.

Se aprobó las enmiendas al artículo 1 de la ley N° 20393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas para incorporar a la ley de control de armas. En la misma línea, se aprobó el artículo 15 relacionado con la determinación legal de la pena aplicable al delito.

Finalmente, se dio por terminada las votaciones relacionadas con la penalidad en la presente iniciativa. Además, la abogada secretaria de la comisión sostuvo que hay pendiente propuestas del ejecutivo a los siete primeros artículos del proyecto, además del registro de armas del Estado, y varias normas que están pendientes, por lo cual, sugirió hacer un breve receso del proyecto de ley a la espera de las propuestas del ejecutivo, a lo cual el asesor legislativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Ilan Motles sostuvo que estas propuestas estarán presentadas en un tiempo aproximado de tres semanas.

## Medio Ambiente

Asistió:

Ministro de Agricultura, Antonio Walker

- I. Continuó el estudio en general del proyecto de ley iniciado en moción para someter a la evaluación de impacto ambiental todos los proyectos de desarrollo o explotación forestal, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 11696-12. Continuará su estudio en una próxima sesión. Se recibió al Ministro de Agricultura, quien señaló que si bien el proyecto de ley va en una dirección correcta, es necesario perfeccionarlo y continuar con un estudio más riguroso del mismo. Posteriormente, se recibió en audiencia al abogado Vladimir Riesco, quien señaló que el proyecto de ley en comento podría aprobarse tal cual como está planteado, además de exigir ajustes del DS 40 para así ampliar la ventana de ingreso al SEIA. Por último, indicó que es necesario incorporar en la ley 19.300 una referencia a que estos proyectos no pueden contemplar la sustitución de Bosque Nativo y también, deben respetar y proteger las cuencas hídricas.

## Salud

Asistió:

- Ministro de Salud, Enrique Paris Mancilla.
- I. Se continuó con la discusión en general del proyecto de ley iniciado en moción, que establece normas contra la resistencia a los antimicrobianos, en primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 12674-06. Se aprobó de forma unánime en general el proyecto de ley y pasa a la Sala del Senado.
  - II. Con el objeto de conocer el estado de avance de la Comisión Técnica que está elaborando una propuesta de reforma al sistema de salud, se recibió al Dr. Enrique Accorsi. El Dr. Accorsi expuso que la comisión para la reforma a las Isapres y Fonasa comenzó a operar el 1 de septiembre de 2020. Dicha comisión trabajó lo que se conoce como Propuesta de Salud Universal (PSU), que es un instrumento de seguridad social en salud que tiene por objeto lograr una cobertura

- universal basándose en criterios de equidad y priorización internacionalmente aceptados. La PSU será responsabilidad del Consejo Nacional de la Propuesta de Salud Universal.
- III. Se recibió como invitado expositor al Director de Fonasa, señor Marcelo Mosso que expuso sobre los principales ejes del proyecto de ley de fortalecimiento de Fonasa.

### Miércoles 11 de noviembre del 2020

#### Economía

Asistió:

- Ministro de Hacienda, Ignacio Briones.
- I. Se aprobó en general el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que permite la postergación de cuotas de créditos hipotecarios y crea garantía estatal para caucionar el pago de las cuotas postergadas, segundo trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada en discusión inmediata. Boletín 13809-03. El plazo para presentar indicaciones vence el día martes 17 de noviembre a las 18 horas. Continúa su estudio en una próxima sesión.  
El Ministro de Hacienda señaló que la base del proyecto es una indicación sustitutiva presentada por el ejecutivo al proyecto de postergación general de créditos en la cámara de diputados, sostuvo que el proyecto se centra en la postergación de créditos hipotecarios y contiene además una garantía estatal para caucionar las cuotas postergadas. El Ministro propuso votar el proyecto solo en general, renovar la urgencia y que la discusión en particular sea pospuesta para que ingresen indicaciones que perfeccionen el proyecto.  
Los senadores se mostraron de acuerdo con la idea del proyecto pero señalaron que se debe perfeccionar tomando ideas que se han planteado en otros proyectos del mismo tenor, sobre todo en lo relativo al tema de seguros y plazos que tendrán que pagar o cumplir los beneficiados.

#### Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento

Asistió:

- Ministro de Justicia, Hernán Larraín
- I. Continuó el estudio del proyecto de ley iniciado en mensaje que reforma el sistema de justicia para enfrentar la situación luego del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública primer trámite constitucional, segundo informe, con urgencia calificada de suma. Boletín 13752-07. Continúa su estudio en una próxima sesión.  
El Ministro de Justicia Hernán Larraín abordó la importancia del proyecto y la necesidad de tramitarlo prontamente, ello en base al gran número de indicaciones que fueron presentadas. Algunos senadores miembros de la comisión manifestaron voluntad para abordar situación de plazos y celeridad de los procesos judiciales, pero no otras materias tales como tasación de pruebas.
- II. Continuó el estudio del proyecto de reforma constitucional iniciada en moción que modifica la Carta Fundamental, para facilitar la suscripción de patrocinios y la declaración e inscripción de listas de candidaturas independientes, con miras a la elección de los integrantes del órgano constituyente a que se refiere su disposición vigésimo novena transitoria, segundo trámite

constitucional, primer informe, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13790-07. Continúa su estudio en una próxima sesión.

Expuso Pia Mundaca de Espacio Público y Carolina Garrido de la Red de Politólogas, quienes se refirieron al proyecto y al contexto social, en el que es posible advertir una clara preferencia de la ciudadanía por candidatos independientes, en base a las encuestas que fueron dadas a conocer. Se analizó los próximos pasos a seguir con respecto a la tramitación del proyecto, dado que se encuentra con urgencia calificada de discusión inmediata, motivo por el cual debe votarse en general y en particular a la vez.

## Minería y Energía

Asistió:

- Ministro de Minería, Baldo Prokurica

- I. Continuó con el estudio en particular del proyecto de ley, iniciado en moción, sobre protección de los glaciares, en primer trámite constitucional y primer informe. Boletín 11876-12. Continúa en una próxima sesión.  
Se recibió al Profesor Ricardo Irarrazabal, quien se refirió acerca de los comites técnicos y de las distintas mociones que se han presentado en esta materia. Acompañó esta presentación, el asesor del Senador Alejandro García Huidobro, Felipe Álvarez, quien también presentó sus comentarios al proyecto de ley.  
El Ministro de Minería, Baldo Prokurica, planteó que las indicaciones del gobierno buscan un equilibrio entre la protección y la actividad económica.

## Seguridad Pública

- I. Se aprobó en particular el proyecto de ley, iniciado en moción, que sanciona penalmente a quienes ingresen elementos prohibidos a los establecimientos penitenciarios, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13740-07. Se despachó a la Sala del Senado.  
El senador José Miguel Insulza señaló que se le debe indicar a la presidenta del senado que coloque el proyecto de ley en fácil despacho. Así mismo, el proyecto de ley de su autoría de sustracción de menores. Por otra parte, se facultó al abogado secretario de la comisión para formular enmiendas formales al proyecto de ley.
- II. Se recibió en audiencia al profesor de Derecho Penal, Jean Pierre Matus, quien se refirió acerca de la reincidencia, salidas alternativas e impunidad en el sistema procesal penal.  
Al respecto el profesor Jean Pierre Matus sostuvo algunos éxitos de las reformas al proceso penal. Además, se expuso sobre los problemas que ha presentado la criminalidad organizada. En la misma línea, señaló que la dificultad de condenar por delitos menores es muy elevada, y que el sistema ha ido aumentando las suspensiones condicionales. Finalmente, realizó una serie de recomendaciones que fueron acogidas por la comisión.

Jueves 12 de noviembre de 2020

### Mixta Migraciones

Asistió:

- Subsecretario de Interior, Juan Francisco Galli.
- I. Continuó con el estudio de las discrepancias del proyecto de ley, iniciado en mensaje, de migración y extranjería, informe de la comisión mixta y con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 8970-06. Continúa en una próxima sesión.  
Se retoma el debate del numeral 5 del artículo 32. La senadora Isabel Allende presentó sus inquietudes con este numeral que vulnera la presunción de inocencia y no respeta el pacto de San José. La senadora Luz Ebensperger señaló que es un derecho de los Estados para precaver situaciones, especialmente contra los menores de edad. El diputado Andrés Longton señaló que da seguridad y certeza para que no pueda eludir la justicia. Se aprobó por unanimidad la propuesta del Ejecutivo.  
Se abrió el debate del artículo 33. El senador José Miguel Insulza encontró que esta medida es un poco excesiva. El diputado Andrés Longton, señaló que entregar esta facultad a la autoridad de turno que se encuentre en la frontera es poco fiable. Se dejó pendiente y se solicitó al Ejecutivo traer una nueva redacción.  
Se abrió el debate del artículo 70. El subsecretario de interior, Juan Francisco Galli, destacó que quiere hacer cumplir la voluntad del artículo 13, no hay que confundir la visa humanitaria con la visa de refugio. Se aprobó la supresión de este artículo.

### Salud

- I. El objetivo de la sesión fue recibir información e intercambiar opiniones sobre los impactos en nuestro país de la pandemia provocada por el coronavirus Covid-19.  
Se invitó al Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, señor Antonio Errázuriz Ruiz-Tagle, quien hizo una presentación acerca de los medios utilizados para prevenir el contagio de coronavirus en las obras. En la presentación se expuso sobre los distintos protocolos elaborados en conjunto con la Mutual de Seguridad para prevenir los contagios en las distintas faenas a nivel nacional.  
El Dr. Pablo Vial Claro hizo comentarios en torno a las distintas evaluaciones que se han hecho respecto al retorno seguro a clases, el proceso de apertura de nuestras fronteras para el ingreso de extranjeros, y lo que está sucediendo con el desarrollo de la vacuna para el Covid-19.

### Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento

Asistió:

- Ministro Secretario General de la Presidencia Cristián Monckeberg
- I. Se aprobó en general por unanimidad el proyecto de reforma constitucional iniciado en moción que modifica la Carta Fundamental, para facilitar la suscripción de patrocinios y la declaración e inscripción de listas de candidaturas independientes, con miras a la elección de los integrantes del órgano constituyente a que se refiere su disposición vigésimo novena transitoria, segundo

trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13790-07.

A continuación, se procedió a la discusión en particular, con el análisis de las indicaciones que se presentaron durante la sesión. El numeral 1 aprobado por la Cámara de Diputados se dio por aprobado por unanimidad, mientras que el numeral 2 quedó pendiente a la presentación de una indicación del senador Álvaro Elizalde respecto del número de firmas para candidato independiente.

Se sometió a votación indicación del senador Carlos Bianchi para realizar pactos con otras listas de independientes dentro del mismo distrito, la que se dejó sin efecto dado que la indicación no produciría efectos jurídicos.

### Zonas Extremas

Asistió:

- Subsecretario de Hacienda, Francisco Moreno.
  
- I. Se analizaron los aspectos relacionados con la prórroga del Plan Especial de Zonas Extremas PEDZE.  
El Subsecretario de Hacienda, Francisco Moreno, explicó el contenido de la norma, su duración, marco presupuestario y requisitos de los proyectos que quedan establecidos en el nuevo artículo séptimo del Decreto Supremo 253. Agregó que el plan PEDZE no es el único fondo para incentivar el desarrollo de las regiones, pues se encuentran otros fondos como el de Equidad Interregional.
- II. Se analizó el plan del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones denominado "Desarrollo Portuario Integral como Sistema".  
Se recibió a Alexis Michea, Coordinador de Desarrollo Logístico de la Subsecretaría de Transportes, quien expuso sobre la logística como herramienta de competitividad, el sistema portuario chileno, el rol y visión del Ministerio y las posibilidades de mejoras en el sector.  
El senador José Miguel Insunza señaló que en las próximas semanas se presentará un informe por la Comisión sobre este tema.

### Mixta Farmacos II

Asistió:

- Ministro de Salud, Enrique Paris
  
- I. Se continuó la votación en comisión mixta del proyecto de ley que modifica el Código Sanitario para regular los medicamentos bioequivalentes genéricos y evitar la integración vertical de laboratorios y farmacias.  
Se aprobó el inciso primero del artículo 129 P y los artículos 101 E
- II. Se recibió como invitado al Subdirector Nacional del SERNAC, señor Jean Pierre Couchot para que realice una exposición sobre el acuerdo de compensación por la colusión de las farmacias y el rol que ha tenido el SERNAC en dicho procedimiento.

Viernes 13 de noviembre de 2020

### Educación y Cultura

Asistió:

- Subsecretario de Educación, señor Jorge Poblete.
  
- I. Se aprobó en general el proyecto de ley, iniciado en moción, que declara el último día de febrero de cada año como el Día Nacional de la Educación y Concientización sobre las Enfermedades poco Frecuentes, en segundo trámite constitucional, primer informe. Boletín 12.627-24. Continúa con su tramitación en la Sala del Senado.
- II. Se recibió a Eduardo Vásquez de la Asociación Nacional de Apoderados de Colegios de Educación Particular Pagada y Subvencionada de Chile, ANACEP, para escuchar su opinión sobre el proyecto de ley que prohíbe a los establecimientos particulares subvencionados, y particulares pagados, negar la matrícula para el año 2021 a estudiantes que presentan deuda. Boletín 13.585-04. Se recibió al Subsecretario de Educación, señor Jorge Poblete quien señaló que le parece poco serio decir que el MINEDUC no ha querido buscar soluciones ya que se han tomado una serie de medidas durante el año y que se busca volver a la presencialidad en 2021.
- III. Se pusieron en votación las indicaciones de los senadores Marcela Sabat y Rabindranath Quinteros presentadas al proyecto de ley, iniciado en moción, que prohíbe a los establecimientos educacionales particulares subvencionados, y particulares pagados, negar la matrícula para el año 2021 a estudiantes que presentan deuda, segundo trámite constitucional, nuevo primer informe, Boletín 13.585-04. Se despacha para la redacción de un segundo primer informe.

### Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento

Asistió:

- Ministro Secretario General de la Presidencia Cristián Monckeberg
- Ministro de Hacienda Ignacio Briones
- Subsecretario de Previsión Social Pedro Pizarro
  
- I. Comenzó el estudio en general del proyecto de reforma constitucional iniciado en mociones, que modifica la Carta Fundamental, para establecer y regular un mecanismo de retiro de fondos previsionales, en las condiciones que indica, segundo trámite constitucional, primer informe. Boletín 13736-07, 13749-07 y 13800-07 refundidos. Continúa su estudio en una próxima sesión. El Ministro Secretario General de la Presidencia Cristián Monckeberg hizo una pequeña introducción. Se refirió a los esfuerzos del Gobierno para enfrentar la pandemia y a la reserva de constitucionalidad presentada en la Cámara de Diputados. Manifestó la voluntad de avanzar en una reforma integral del sistema de pensiones y el proyecto iniciado en mensaje para el caso de enfermos terminales. Expuso el Ministro de Hacienda Ignacio Briones, y el Subsecretario de Previsión Social Pedro Pizarro, quienes dieron a conocer las cifras relativas al primer retiro, y el impacto que se proyecta respecto del primer y segundo retiro a mediano y largo plazo. Ambos recalcaron que el retiro no debiera estar exento de tributación, dado que cuando se cotiza, ello se hace previo a la deducción de impuestos.



Los miembros de la comisión desarrollaron un extenso debate sobre la materia, en el que se abordó también la situación de las rentas vitalicias y las distintas aristas relacionadas con el retiro de fondo de pensiones